



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

Dirección Nacional de Urbanismo

VALORES OFICIALES DE TERRENOS RUSTICOS

CODIGO : 150108 -12-003 CHORRILLOS

APROBADOS POR R.M. Nro 297-2009 -VIVIENDA DEL 30/10/2009 VIGENTES A PARTIR DEL :01/01/2010

REGION: COSTA CENTRO

DPTO : LIMA

PROV : LIMA

DISTRITOS :

- CHORRILLOS
- SAN JUAN DE LURIGANCHO
- MIRAFLORES
- SAN MIGUEL
- VILLA EL SALVADOR

- ATE
- LURIGANCHO
- SAN JUAN DE MIRAFLORES
- SANTIAGO DE SURCO
- MAGDALENA VIEJA

- LIMA
- EL AGUSTINO
- SAN ISIDRO
- LA MOLINA
- SAN BORJA

- SANTA ANITA
- MAGDALENA DEL MAR
- BARRANCO
- VILLA MARIA DEL TRIUNFO
- SURQUILLO

- JESUS MARIA
- RIMAC
- SAN LUIS
- LA VICTORIA
- BREÑA

GRUPO DE TIERRAS	VALORES POR CATEGORIA EN NUEVOS S LES POR HECTAREA					
	1 ra.	2 da.	3 ra.	4 ta.	5 ta.	6 ta.
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO EN LIMPIO CON RIEGO						
POR GRAVEDAD Y AGUA SUPERFICIAL	26,435.00	22,469.75	15,861.00	6,608.75		
PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUPERF.	23,791.50	21,148.00	14,539.25	5,287.00		
PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUBT.	22,469.75	19,826.25	13,217.50	4,758.30		
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO PERMANENTE CON RIEGO					4,758.30	3,965.25
TIERRAS APTAS PARA PASTOREO, CON RIEGO	2,643.50					
TIERRAS ERIAZAS	264.35					

